

INFORME DE UDITORIA SOCIAL



ELABORADO POR:

COMITÉ DE LAS DELICIAS Y SANJOSE

A LA JUNTA DE AGUA DE LA COMUNIDAD
SAN JOSE

ESPARTA MAYO DEL 2008

INTRODUCCION

El actual trabajo reflejan acciones de los comités de auditoria social de dos comunidades, realizada a la junta de agua de la comunidad de San José Esparta jurisdicción del municipio de esparta.

Esta actividad se realiza con el propósito de proporcionar elementos relevantes relacionados con el funcionamiento y manejo de fondos de esta junta administradora de agua la cual fue organizada desde el año 1989.

Al mismo tiempo cabe señalar que esta auditoria practicada se realiza con la idea de definir metodológicamente los procesos a seguir en la ejecución de la auditoria a nivel de cualquier proyecto a auditar.

OBJETIVO

Contribuir de manera practica y eficiente en el control y monitoreo de las actividades realizadas por esta junta de agua y al manejo de fondos de las tarifas establecidas para el pago del agua.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar los fondos recaudados por los miembros de la junta de agua para las actividades de mantenimiento del sistema de agua.
- Monitorear el funcionamiento de esta junta de agua y verificar el grado de responsabilidad que tienen con sus abonados al momento de proporcionarle los servicios.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Reunión con los integrantes de la junta de agua de la comunidad: En esta reunión participaron algunos miembros de la comunidad con el propósito de poder constatar algunas versiones impartidas por los miembros de la junta de agua.

También se realizó entrevista con el presidente de la junta de agua el cual se le solicitaron algunos documentos que garantizaran la legalidad de la organización que él representa mostrando el punto de acta de la reunión donde se les eligió como miembros de la junta directiva de la junta de agua.

La junta directiva de esta junta de agua está organizada de la siguiente manera:

Presidente:	Antonio Castro
Vicepresidente	Maria de la Cruz
Secretaria	Marina Cardona
Tesorera	Claudia Hernández
Fiscal	Osalia Ramos
Vocal 1	Reynaldo Moreno
Vocal 2	Alejandro Peña

Entrevista con la tesorera Claudia Hernández con el objetivo de revisar el manejo de los fondos de la junta de agua, la cual mostró el libro de control de registro de las entradas y salidas y archivos donde guardan la información financiera y legal de la organización. Se procedió a la revisión de todas las facturas y recibos de los últimos dos años que es el periodo que esta junta directiva tiene en función y también la libreta de cuenta de banco que poseen para el ahorro del dinero.

También se entrevistó a ciertos pobladores de la comunidad para que nos comprobaran la veracidad de la elección de la junta directiva de la organización como de la atención por parte de estos miembros en el desarrollo de las actividades que realizan para manejar el buen servicio a todos los abonados.

CONCLUSIONES

1. Para el desarrollo e esta auditoria se utilizaron formatos elaborados por la organización REMBLAH la cual especifica algunas preguntas y facilita el proceso de auditoria.
2. La Junta de agua de la comunidad no cuenta con personería jurídica lo que la limita a participar en algunas aspiraciones para la obtención de fondos para el mantenimiento de su proyecto.
3. Todos los miembros de la junta directiva participan de manera activa para el desarrollo de las actividades planificadas.
4. No cuentan con un control de gastos realizados por esta directiva y las anteriores ya que no tienen la documentación ordenada para poder realizar el chequeo de las facturas y recibos existentes.
5. El pago de los abonados es muy bajo y no logra cubrir los gastos ejecutados por lo que dificulta el manejo y mantenimiento del proyecto del agua.
6. No se lleva un control detallado con sus respectivas facturas o recibos por la compra de algunos insumos obtenidos en la comunidad.

RECOMENDACIONES

1. Se deben de dar recibos a todos los abonados que pagan su aportación y tienen que dejar recibo para el control interno de la organización.
2. Deben de organizarse los documentos en los archivos existente de una forma mas ordenada lo cual le sugerimos se haga indicando el mes y año en cada carpeta para poder llevar un mejor control.
3. Deben de comprar otro libro de registro ya que poseen algunos bienes que tienen que registrar el control y prestamos de estos bienes.
4. La junta directiva tiene que reunirse de manera más periódica para poder coordinar acciones beligerantes en nuestra comunidad.
5. Se tienen que revisar detenidamente el pago de aportación mensual ya que según cálculos realizados no cubren los gastos realizados para garantizar el mantenimiento del proyecto.
6. La junta de agua debe socializar este informe en la asamblea para que los nuevos miembros de la junta de agua conozcan del mismo.